	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

INFORME DE EVALUACION DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2023 Y PRIMER SEMESTRE 2024

1. INTRODUCCION


La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe de evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas segundo semestre 2023 y primer semestre 2024 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP.

La rendición de cuentas a la ciudadanía es una expresión del control social que comprenden acciones de petición de información y explicaciones, como también la evaluación de la gestión; asimismo es la obligación que tienen las organizaciones estatales a través de los servidores públicos de informar y explicar sus acciones, a otras organizaciones o personas, que tienen el derecho de exigir dicha información y solicitar explicaciones; así como la responsabilidad de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, sobre el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión por los recursos, como también por las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La rendición de cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público. Igualmente, el artículo 32 de la Ley 489, modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública”.

Hoy en día, el concepto de Rendición de Cuentas no solo hace parte de nuestro quehacer institucional, sino que además se ha constituido en un mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en el período comprendido entre el segundo semestre 2023 y primer semestre 2024.

Es así que de acuerdo con la Ley 87 de 1993, el seguimiento y evaluación independiente ejercido por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se llevó a cabo la auditoría a la rendición pública de cuentas para la vigencia 2023, para la cual se tuvo como objetivo general “Evaluar el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el INFOTEP, correspondiente al segundo semestre 2023 y primer semestre 2024, de acuerdo con lo establecido

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”</p> <p style="text-align: center;">INFOTEP – CIÉNAGA</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA</p>	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

2. OBJETIVO

Realizar la Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía, del Período correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024, desempeñando el Rol Asesor y Evaluador Independiente, de las actividades propias de la Gestión de la Institución.


3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para esta evaluación se tuvo en cuenta el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (Versión 4-2021) y sus anexos, en relación con los criterios diferenciales:

- Dimensión 3: gestión con valores para resultados, política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Lineamiento: Construir las estrategias de Rendición de Cuentas en el PAAC: Formular estrategia de rendición de cuentas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2023 y Programa de Transparencia y ética Pública 2024.
- Dimensión 3: gestión con valores para resultados, Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Lineamiento: Ejecutar la estrategia de Rendición de Cuentas: Generar y analizar la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro considerando consulta sobre temas de interés, resultados de gestión y garantía de derechos.
- Dimensión 5: información y comunicación, política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Lineamiento: Convocar a eventos de diálogo.

El Doctor Leonardo Pérez Suescun, rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, cumpliendo con el mandato legal, en relación con la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la participación de la comunidad institucional, la ciudadanía en general, grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, organismos de control, instituciones de educación superior, entre otros, especialmente con el “Control Social, que consiste en que la Institución, debe informar, explicar y dar a conocer los resultados de la Gestión a los Ciudadanos, la sociedad civil y a los organismos de control, mediante el establecimiento de acciones transparentes, responsables e imparciales, y propiciando un espacio de interlocución entre la ciudadanía y las autoridades públicas”, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción en su artículo 48 “todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”

Asumiendo, que la rendición de cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la Gestión de la Administración Pública, y a partir de allí lograr la adopción


	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
	INFOTEP – CIÉNAGA	Fecha 24/04/2020
	INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	Responsable: Coordinador de Control Interno

de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, en la IES INFOTEP, se reglamentó la Rendición de Cuentas de la Administración Pública, mediante la implementación de diversos mecanismos, como son: Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, flujo de información permanente de Rendición de Cuentas apoyados en medios informáticos y estrategias de comunicación, articulación de las entidades públicas con organizaciones de la sociedad civil, publicidad, y mecanismos de seguimiento y evaluación como los más importantes.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 489 de 1998, en el Artículo 33, en el cual se autoriza a las Instituciones a convocar a Audiencias Pública cuando lo estimen conveniente y oportuno, a fin de socializar sus Políticas, Planes, Programas y Proyectos con la ciudadanía cuyos intereses estén directamente afectados por la Gestión de la entidad, es así como, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la institución, se reglamentó, con la Resolución Rectoral N.º 341 del 7 de junio del 2024, en la que se convoca a la audiencia pública de rendición de cuentas a la comunidad institucional, a la ciudadanía en general, a grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, organismos de control, veedurías ciudadanas, Consejo Municipal, Asamblea Departamental, Gobernación del Magdalena, Alcaldía de Ciénaga y en general a todos los interesados en participar, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García IES INFOTEP de Ciénaga, correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre 2024, la cual se llevó a cabo el día 12 de julio del 2024, a las 4:00 pm en el auditorio Álvaro Cepeda Samudio de la IES INFOTEP HVG, en la modalidad mixta (presencial y virtual), fue transmitida por los canales de comunicación virtuales oficiales.

El Informe de Gestión presentado por el rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP- Ciénaga, Leonardo Pérez Suescun, Representante Legal, partiendo del plan de desarrollo institucional, PDI 2023 – 2028 “Más oportunidades para la gente “que es el” marco de referencia para la gestión que se expresa en objetivos, ejes estratégicos, programas, proyectos y actividades que se prevén realizar en los próximos cinco años, para las cuales se fijan prioridades, metas y productos, teniendo en cuenta condiciones, recursos y normatividad vigentes, esta carta de navegación está conformada por tres ejes estratégicos, los cuales fueron desglosados en la intervención del rector y en cuales presento avance en las acciones emprendidas por la institución, con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre cómo avanza el cumplimiento del plan de desarrollo.

Es así como en la rendición de cuentas a la ciudadanía, el señor rector, desgloso cada uno de los ejes y sub ejes que conforman el Plan de desarrollo de la siguiente forma: el primer eje más desarrollo educativo, investigativo e innovadora para las personas, esta primera línea estratégica es fundamental para el desarrollo de la naturaleza misma de la IES

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
	INFOTEP – CIÉNAGA	Fecha 24/04/2020
	INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	Responsable: Coordinador de Control Interno

INFOTEP HVG, como institución en educación superior, que busca cómo transformar las nuevas experiencias en enseñanza – aprendizaje a partir de un modelo educativo pertinente y disruptivo, generando profesionales poseedores de pensamiento crítico, creativo, innovador, de visión ética y respetuosos de las diferencias, que sean capaces de aportar a la sociedad y el sector productivo desde las ciencias, Tecnología e investigación. La expansión de la oferta académica ha generado un aumento en la demanda, para el periodo 2023-II, la institución contó con un número total de estudiantes matriculados de 2.930 y para el periodo académico 2024-I, hubo un aumento de la población, pasando a 3.123 estudiantes matriculados. Igualmente, desde el área de Permanencia de la oficina de Bienestar Institucional, se realizaron diversas actividades que apuntaron al desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes que realizaran las pruebas Saber T y T.


Igualmente, al exponer el segundo eje “más desarrollo humano, social y ambiental para nuestros grupos de valor”, la institución tiene como premisa agregar valor a sus grupos de interés, a partir de sus programas y proyectos, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de forma directa o indirecta, en los territorios de la región caribe y en general del país, bajo principios de confianza, transparencia, honestidad, equidad y no discriminación; con relación al tercer eje más desarrollo administrativo y financiero. tiene como premisa agregar valor a sus grupos de interés de manera sostenible a través del tiempo, garantizando el talento humano de sus colaboradores y los recursos físicos, tecnológicos y financieros, de manera transparente, justa y equitativa. Sub-Eje 3.1 Crecimiento Responsable y Sostenible. Desarrollar un sistema que integre la gestión de la institución (académico, administrativo, calidad, seguridad, SST).

Además expuso que el plan de desarrollo tiene setenta y cuatro iniciativas estratégicas con sus indicadores; acatando (cumpliendo) con el Control Social, que consiste en que la Institución, debe informar, explicar y dar a conocer los resultados de la Gestión a los Ciudadanos, la sociedad civil y a los organismos de control, mediante el establecimiento de acciones transparentes, responsables e imparciales, y propiciando un espacio de interlocución entre la ciudadanía y las autoridades públicas”, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción en su artículo 48 “todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”

4. ASPECTOS GENERALES.

4.1 Fecha y lugar de realización

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP-Ciénaga, efectuó la Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía en forma

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
	INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

mixta, presencial y virtual , transmitida por los canales de comunicación virtuales oficiales, del Período correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024, ésta se realizó el día viernes 12 de julio del 2024, a las 4:00 p.m., en el auditorio Álvaro Cepeda Samudio de la IES INFOTEP HVG, ubicado en Calle 10 No. 12 – 22.

4.2 Alcance de la Rendición de Cuentas


El INFOTEP-Ciénaga, realizo la Rendición Publica de Cuentas a la Ciudadanía, del Período correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024, dirigida a la ciudadanía en general, a grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, organismos de control, entre otros.

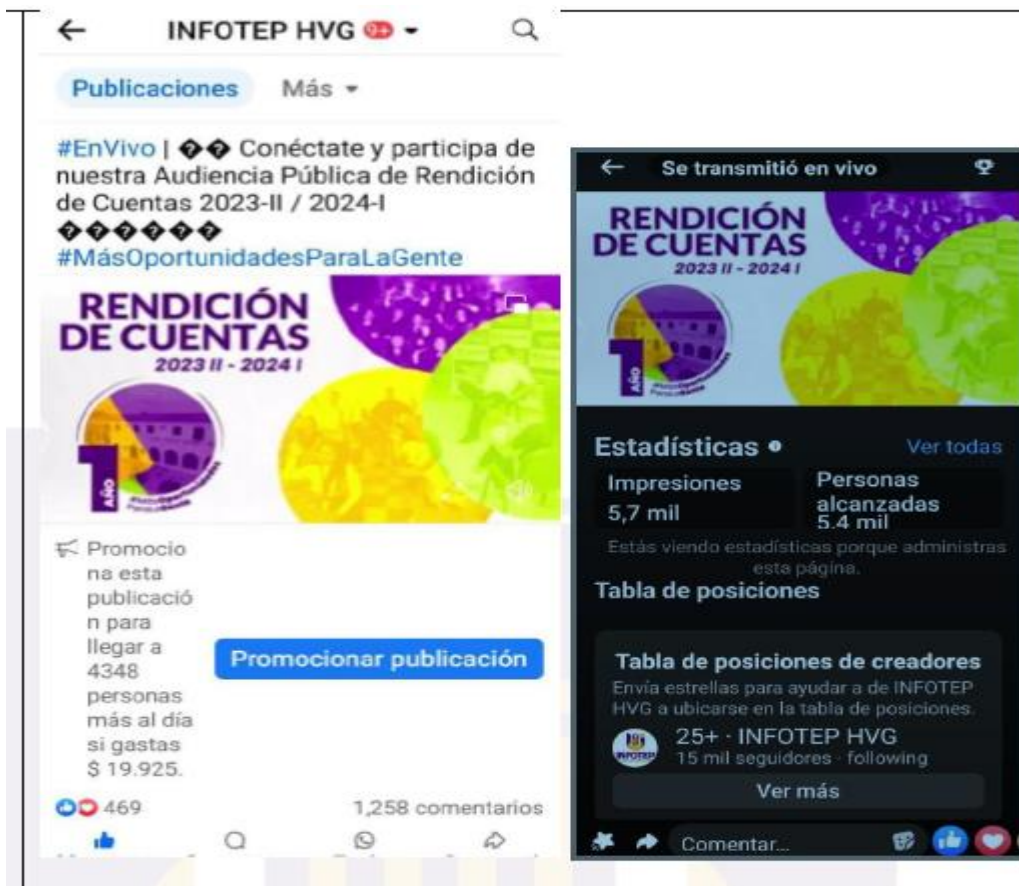
4.3 Responsables:

Dr. LEONARDO PÉREZ SUESCÚN, presidente de la Audiencia Pública en Calidad de Rector de la IES- INFOTEP de Ciénaga, con el acompañamiento de la Secretaria General y la profesional especializada de planeación, Coordinadores de la audiencia: Secretaria general, el líder de infraestructura tecnológica, el líder de comunicación institucional y el líder de extensión y proyección social, con el acompañamiento de los responsables de las líneas estratégicas

4.4 Convocatoria

La Convocatoria de Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía, realizada el día 12 de julio de 2024, del Período correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024, se hizo, a través de diferentes medios de comunicación: página web del Instituto, www.infotephvg.edu.co, en la que se divulgó el orden del día y el contenido del informe de Rendición de cuentas a presentar durante la Audiencia Pública; El cual pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.infotephvg.edu.co/infotep-anuncia-la-realizacion-de-su-audiencia-de-rendicion-de-cuentas/> de esta forma, la ciudadanía conocerá y podrá formular sus preguntas con base en los contenidos incluidos por la Institución en dicho documento. Publicación de la invitación a participar de la rendición de cuentas.


	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno



Con base en los contenidos incluidos por la Institución en el Informe de Gestión; también se utilizaron las redes sociales, es así como la publicación de la rendición de cuentas tuvo un alcance en la Red Social Facebook de cinco mil, setecientos (5.700), llegando a los departamentos de la costa atlántica, Antioquia, Santander, Norte de Santander e interactuaron 1.727 en la rendición de cuentas, reproducciones del video de la Rendición de cuentas y la Publicación del evento generó 1.258 comentarios, 469 interacciones entre like y me encanta. ENLACE: <https://www.facebook.com/share/v/QunqejV4zXj6i5p5/?mibextid=WC7FNe>

4.5 Inscripción de Preguntas

La Inscripción de preguntas de los organismos y partes interesadas en participar se realizó de la siguiente manera: a través de los correos electrónicos: ihvg@infotephvg.edu.co y/o ventanillaunicaihvg@infotephvg.edu.co, del 25 de junio al 12 de julio de 2024, indicando los siguientes datos obligatorios: nombre completo, número del documento de identidad, dirección y teléfono de contacto, correo electrónico, observaciones, recomendaciones o preguntas, así mismo, se anexa al final de este

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
	INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno


párrafo en enlace de la encuesta participativa de Rendición de Cuentas del periodo 2023-2 – 2024-1, el cual se encuentra publicado en la página web institucional. ¿las preguntas recibidas y que sean seleccionadas cuantas fueron? en el término establecido, se les dará respuesta durante la Audiencia Pública en el tiempo establecido para tal fin; solo se contestarán las preguntas relacionadas con el contenido del informe de Gestión correspondiente a la vigencia, el cual pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/share/p/TiQDnH3Ci1QneRG5/?mibextid=WC7FNe>

El moderador fue el encargado de leer cada una de las preguntas. El tiempo de duración de esta sección fue de 60 minutos. Aquellas preguntas que no fueron seleccionadas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas y se enviará respuesta en un término de 15 días hábiles al correo electrónico consignado en la petición.

4.6 Participantes

Los asistentes a la Rendición de cuentas correspondientes al segundo semestre 2023 y primer semestre 2024, fue de 86 y las personas que vieron la actividad según lo reportado en el proceso de comunicación Institucional, en Facebook fueron cinco mil setecientos (5.700) e interactuaron 1.727 en la rendición de cuentas, ver enlace: <https://www.facebook.com/infotepmag/videos/envivo-con%3%A9ctate-y-participa-de-nuestra-audiencia-p%3%BAblica-de-rendici%3%B3n-de-cuenta/509476048095830/?mibextid=WC7FNe&rdid=sn9U3OQN2VKikORs>

La transmisión de la Rendición de cuentas se hizo a través de Facebook de la IES Infotep HVG y 16 aliadas de los medios de comunicación locales del municipio de ciénaga; la publicación de “Conéctate y participa de nuestra audiencia pública de rendición de cuentas 2023-II /2024-I” fue de 6.030 personas, de las cuales hubo 1.325 reacciones así: 846 en “me gusta” 538 en “me encanta” 1.288 comentarios y 61 veces compartido.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

#EnVivo | Conéctate y participa de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-II...
Ver publicaciones cruzadas
Promocionar

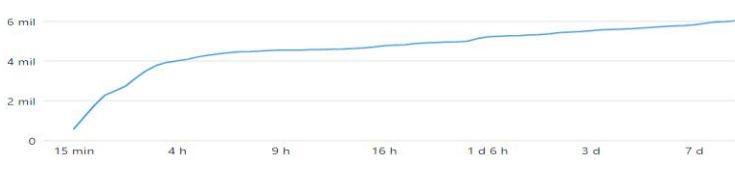
Publicado: viernes, 12 de julio 16:07

Resumen

During live Lifetime

Alcance	Reproducciones de 3 segundos	Reproducciones de 1 minuto	Minutos reproducidos	Reacciones, comentarios...
6.030	3.003	808	15.552	2.674

Alcance




Vista previa del feed

INFOTEP HVG transmitió en vivo. Publicado por VMix

- 12 de julio a las 4:07 pm · Público

EnVivo | Conéctate y participa de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-II / 324-1

Más Oportunidades Para La Gente



estadísticas y anuncios

Tú y 470 personas más · 1,3 mil · 64

Me gusta · Comentar · Compartir

Copiar identificador de la publicación

Ver video en Facebook

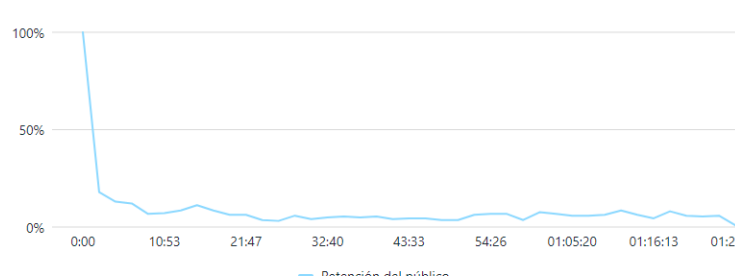
Actividad de espectadores

Reproducciones	Reproducciones de video de 15 segundos	Promedio de minutos reproducidos
8.689	1.375	2:12

Retención del público

La mayor parte del público dejó de ver el video en la marca de 2:11. El tiempo promedio de reproducción es de 2:12. No se incluyen los datos de transmisiones en vivo.

Reproducciones de más de 15 segundos Retención relativa



Interacciones

Reacciones	Comentarios	Veces que se compartió
1.325	1.288	61

Desglose de reacciones

846	538	0	1	0	0

Puntuación de distribución

El rendimiento de tu video en métricas importantes en comparación con los promedios históricos.


Este video tiene un rendimiento +23,7x más alto en métricas importantes en comparación con tus otros videos

Tiempo transcurrido desde que se compartió: 11 días

Ver detalles

Desglose de minutos reproducidos

La mayoría de los minutos reproducidos de este video fueron de Seguidores.



Seguidores	75.1%
Recomendaciones	23.7%
Veces compartido	1.2%

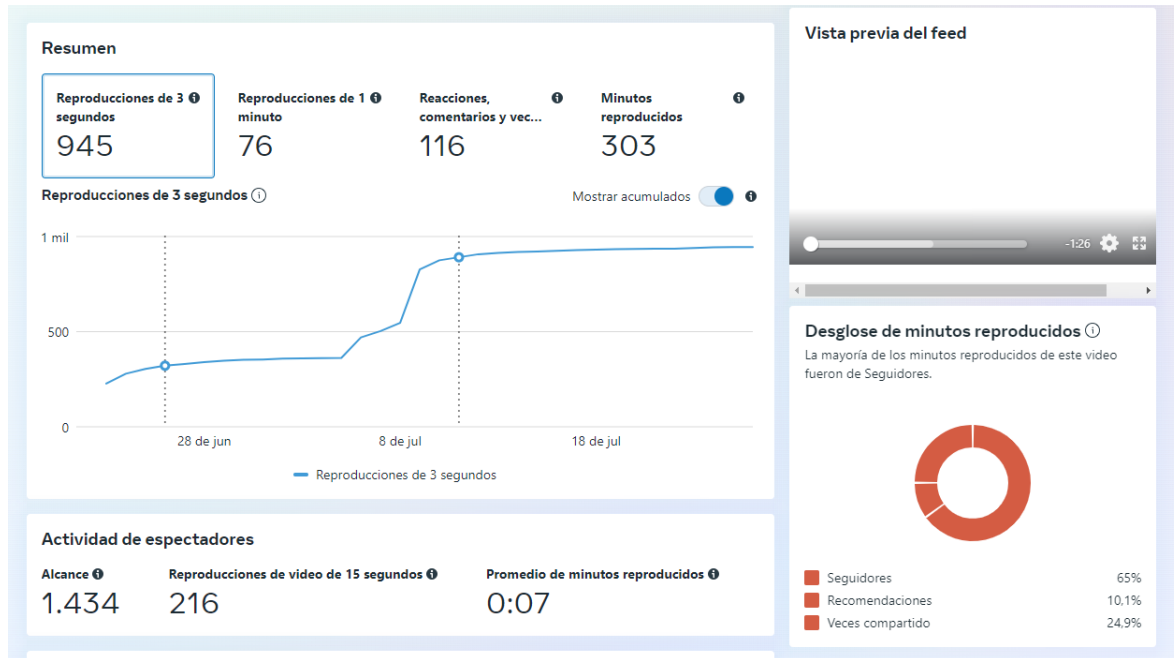


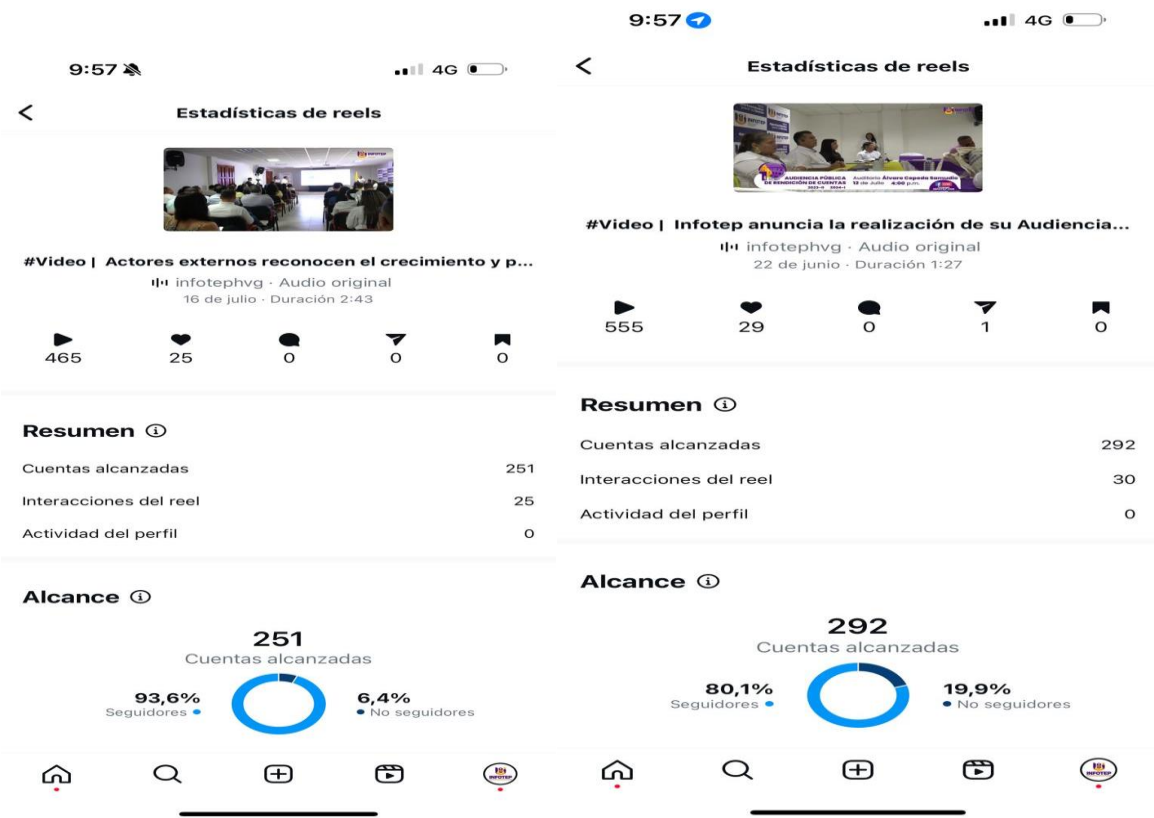
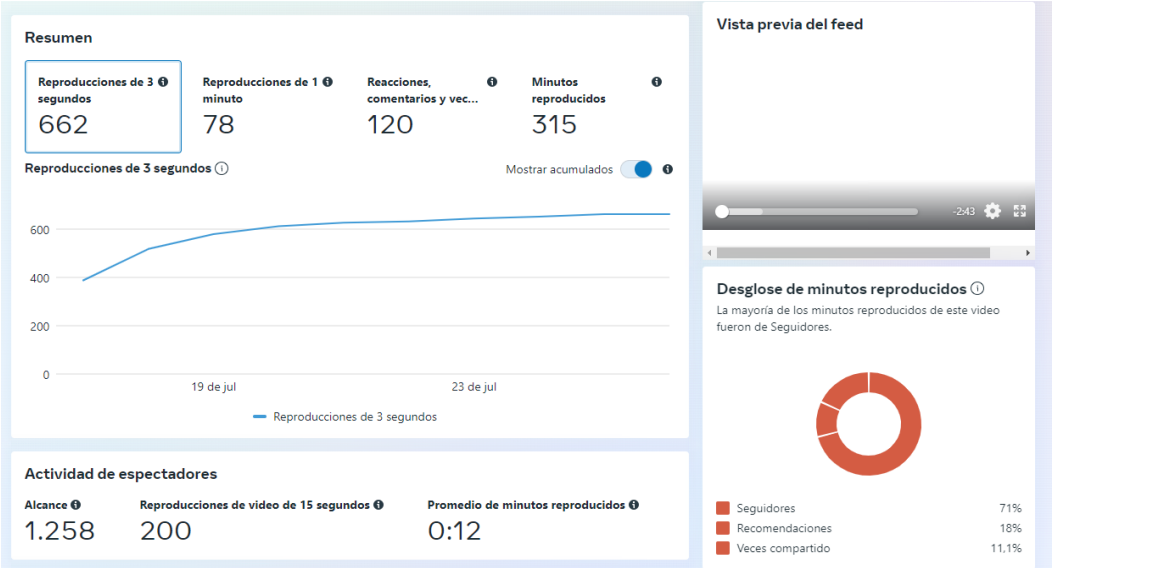
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA
INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA
PUBLICA RENDICION DE CUENTA


CÓDIGO: 028-FO-GE-V02

Fecha 24/04/2020

Responsable:
Coordinador de Control
Interno






	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

9:55 4G

Estadísticas de la publicación



21 de junio a las 7:00 a.m.

37 0 3 1

Resumen

Cuentas alcanzadas	529
Cuentas que interactuaron	39
Actividad del perfil	2


Alcance

529 Cuentas alcanzadas

45,4% Seguidores 54,6% No seguidores

9:53 4G

Estadísticas de reels



La cita es el 12 de Julio a las 4:00 p.m en el Audito...

infotephvg · Audio original
8 de julio · Duración 1:16

1.530 45 0 3 0

Resumen

Cuentas alcanzadas	1.010
Interacciones del reel	48
Actividad del perfil	0

Alcance

1.010 Cuentas alcanzadas

9:53 4G

Estadísticas de reels



La cita es el 12 de Julio a las 4:00 p.m en el Audito...

infotephvg · Audio original
11 de julio · Duración 0:34

1.071 54 1 2 0

Resumen

Cuentas alcanzadas	621
Interacciones del reel	57
Actividad del perfil	8

Alcance

621 Cuentas alcanzadas

9:53 4G

Estadísticas de la publicación



18 de julio a las 8:55 a.m.

40 0 1 0


Resumen

Cuentas alcanzadas	401
Cuentas que interactuaron	40
Actividad del perfil	5

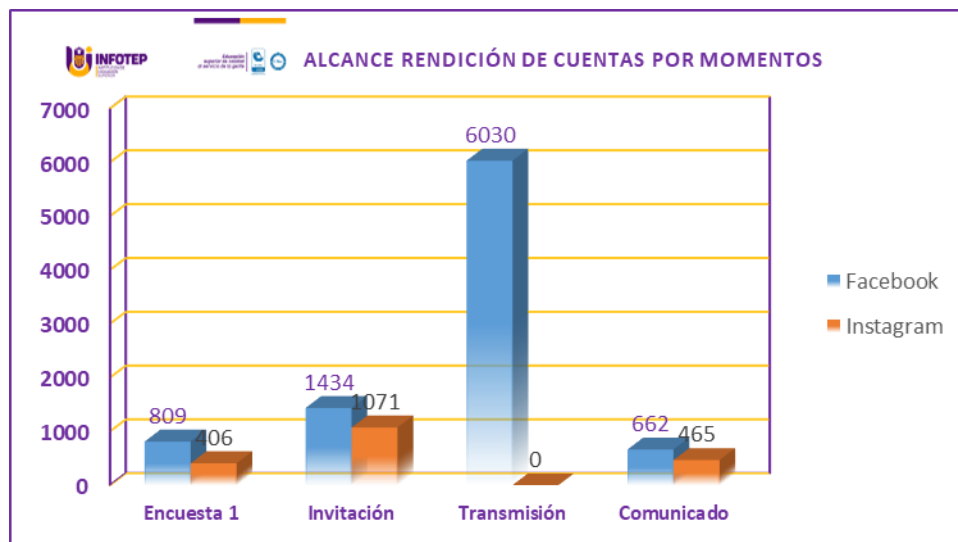
Alcance

401 Cuentas alcanzadas

65,5% Seguidores 34,5% No seguidores

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

De acuerdo con eso, el grafico siguiente dimensiona el alcance del proceso por etapas y en cada red.



En esta grafica se relacionan las publicaciones de cada red social, en cuanto a encuestas, invitación, transmisión y comunicados



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"

INFOTEP – CIÉNAGA


INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA
PUBLICA RENDICION DE CUENTA

CÓDIGO: 028-FO-GE-V02

Fecha 24/04/2020

Responsable:
Coordinador de Control
Interno



	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Para la Evaluación de la Audiencia Pública de Cuentas de la Institución, realizada en forma presencial el día 12 de julio del presente año, se dispuso de un enlace, de acceso a la encuesta para que los participantes diligencien una encuesta participativa online de evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas. Enlace:

<https://forms.office.com/r/yvWNSwEJk?origin=IprLink> a continuación se analizará el resultado de la evaluación:

La primera pregunta formulada fue: ¿A través de que medio se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas? Los asistentes respondieron: Página web institucional 22% redes sociales 45%, Invitación directa tuvo un porcentaje de 31% y otros 2%, tal como se muestra en el gráfico 1.

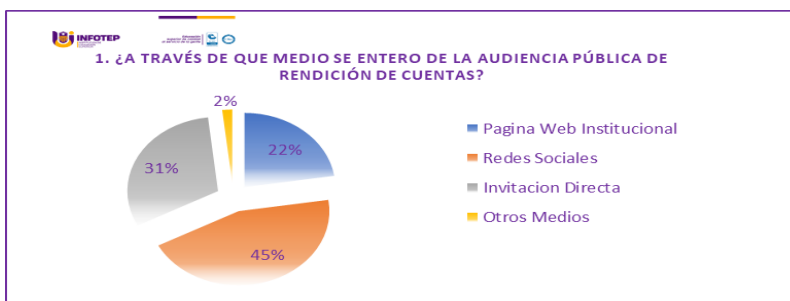


Gráfico No.1

Con respecto a la segunda pregunta, La descripción del protocolo, reglamento y mecanismos de participación, el porcentaje correspondiente a la respuesta clara tuvo, un porcentaje de 98% y repuesta confusa tuvo un porcentaje de 2%, como se ilustra en la gráfica No. 2

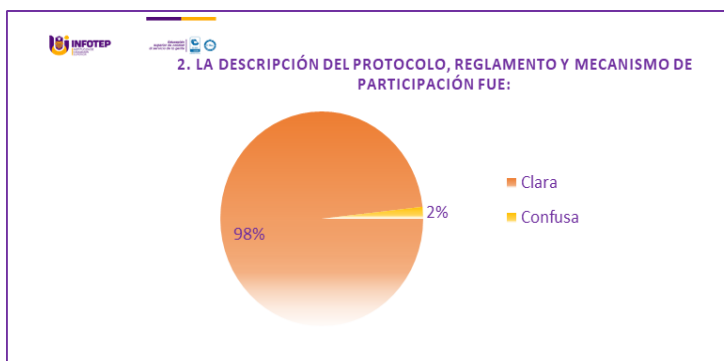



Gráfico N°2

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

Con relación a la tercera pregunta formulada a los asistentes, referente a la oportunidad para que los participantes inscribieran con anticipación sus preguntas, el resultado es el siguiente: Adecuada 98%, insuficiente 2%, tal como se ilustra en el Grafico No. 3

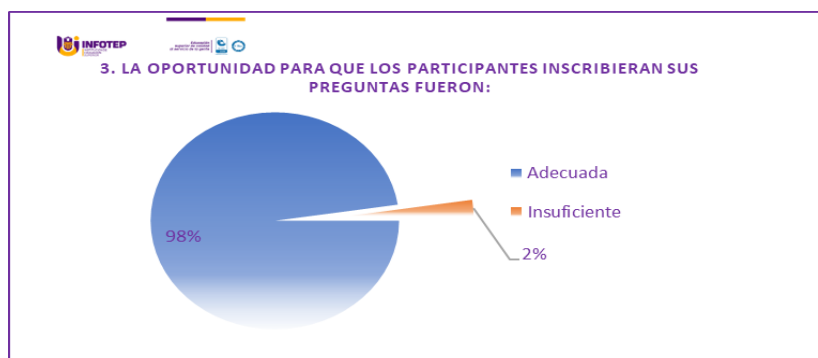


Gráfico N°3

Los resultados de la pregunta formulada sobre el tiempo para la presentación del Informe de Gestión Institucional, durante la audiencia pública fueron adecuado 97%, extenso 2% y corto 1%. Ver gráfico No. 4

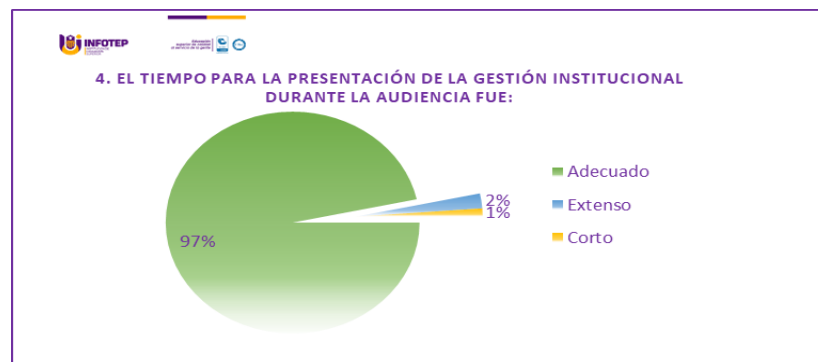


Gráfico N°4

Respecto a la respuesta dada a la siguiente pregunta: ¿Considera que la información presentada, dio a conocer los resultados de la gestión institucional? Si 99% y no 1%. Ver gráfico No.5


	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno



Gráfico No 5

La sexta, pregunta formulada en la evaluación de la rendición de cuentas: ¿Consulto la Información de la Gestión de la IES INFOTEP, antes de asistir presencial y/o virtualmente a la audiencia?, respuestas afirmativas si 77%, no 23%. Ver gráfico No 6.

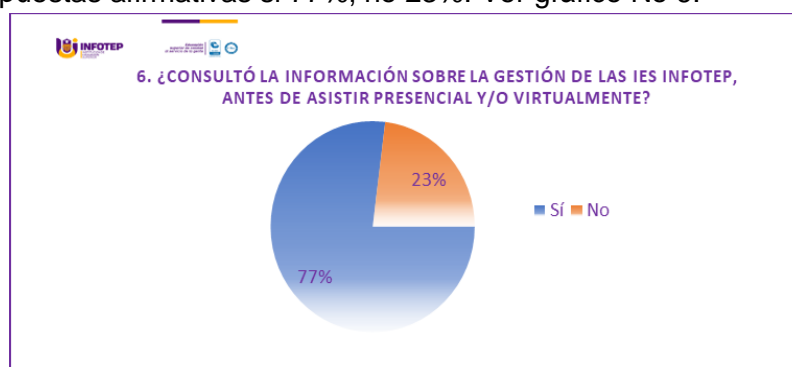


Gráfico No 6

Con relación a la pregunta ¿considera que la información presentada en la audiencia fue de su interés? Si 97%, No 3%, tal como se muestra en el gráfico No. 7

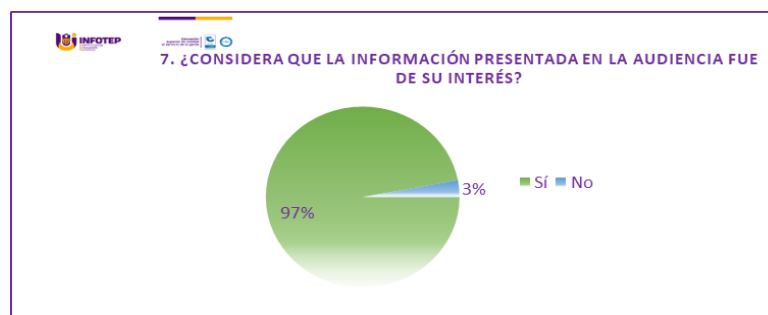



Gráfico No 7

Para usted, cual fue la principal utilidad de la Audiencia: informarse sobre la Gestión 63%, Resolver inquietudes sobre la gestión 23%, Proponer mejoras en la Gestión 14%; tal como se muestra en el grafico No. 8

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

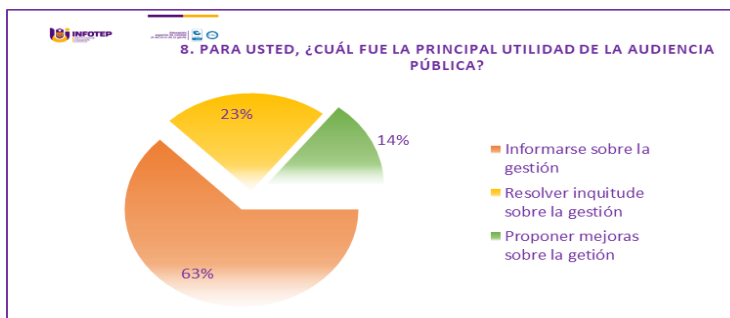


Gráfico No 8

Respecto a la siguiente pregunta: En términos generales, considera que la organización de la Audiencia pública fue: buena 96%, Regular 4% y Mala 0%; como se aprecia en el gráfico No. 9.

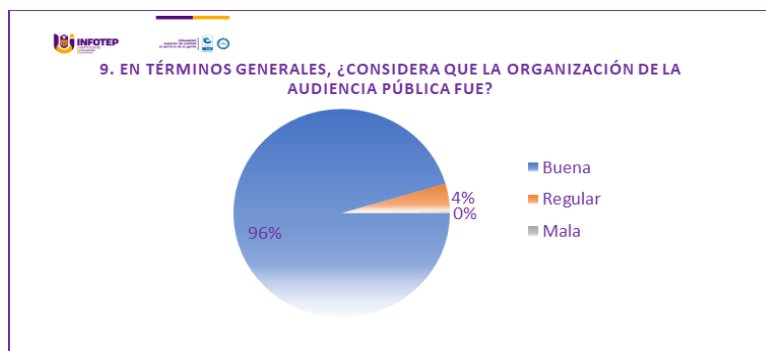


Gráfico No 9

Con relación a la pregunta 10 ¿volvería a participar en espacio de rendición de cuentas? Los asistentes respondieron: Si en 97%, no en 3%, ver gráfico No. 10

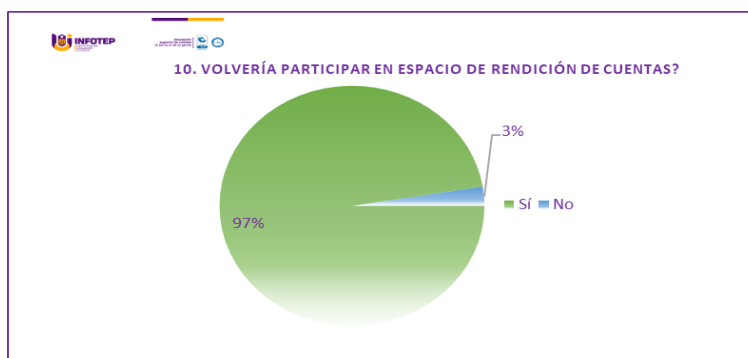



Gráfico No 10

Con relación a pregunta número once (11) Por favor proponga un tema de interés sobre la Gestión de esta Entidad para una próxima jornada de diálogo. Los temas propuestos fueron:

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno


11. Por favor proponga un tema de interés sobre la Gestión de esta Entidad para una próxima jornada de diálogo.	Excelente rector, no hay nada que objetar, ha hecho gran labor.
	Oportunidad de formación para docentes
	Infraestructura
	Sobre las diferentes sedes
	Excelente rendición de cuenta.
	Crecimiento de la universidad
	Ampliar gestion academica
	Avances en las obras de sedes académicas
	Sostenibilidad ambiental
	Programas mejoras continua
	Más información sobre la sede del banco magdalena
	Bienestar de los docentes
	Ofertas virtuales
	por ahora o tengo
	Infraestructura física y tecnológica
	Oferta de prácticas académica a estudiantes
	Diferencias entre ser Institución Universitaria y ser Institución Técnica Profesional
adecuacion del campus universitario costa verde	
Impacto en proyección social	
Infraestructura	
Ampliación de carreras universitaria	

Tabla N°11

5.1. RESULTADOS

El Consolidado de las respuestas dadas por los asistentes en la Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía de la IES, se aprecia en la tabla No 12, a continuación, se relacionan las preguntas en su orden:


¿A través de que medio se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas? tuvo el máximo puntaje, redes sociales 45%; La descripción del Protocolo, Reglamento y mecanismos de participación fue: la opción clara obtuvo el 98%; La oportunidad para que los participantes inscribieran sus preguntas fueron adecuadas la respuesta tuvo 98%; El tiempo para la presentación de la gestión institucional durante la audiencia siendo adecuada la más escogida con el 97%; ¿Considera que la información presentada, dio a conocer los resultados de la Gestión Institucional? Siendo si la que tuvo un 99%; ¿Consultó la información sobre la Gestión de las IES INFOTEP, antes de asistir presencial y/o virtualmente? Siendo si la respuesta más escogida con un 77%; ¿Considera que la Información presentada en la Audiencia fue de su interés? Siendo si con un 97%; Para usted, ¿Cuál fue la principal utilidad de la Audiencia Pública? Siendo informarse sobre la gestión la más escogida con el 63%; En términos generales, considera que la organización de la audiencia pública siendo buena la más escogida con un 96% y ¿Volvería a participar en espacios de rendición de cuentas? la respuesta si obtuvo el 97%. Ver tabla No. 12

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

5.2 CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
1	¿A través de que medio se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas?	Redes Sociales	45%
2	La descripción del Protocolo, Reglamento y mecanismos de participación fue:	Clara	98%
3	La oportunidad para que los participantes inscribieran sus preguntas fueron:	Adecuada	98%
4	El tiempo para la presentación de la gestión institucional durante la audiencia fue:	Adecuado	97%
5	¿Considera que la información presentada, dio a conocer los resultados de la Gestión Institucional?	Si	99%
6	¿Consultó la información sobre la Gestión de las IES INFOTEP, antes de asistir presencial y/o virtualmente?	Si	77%
7	¿Considera que la Información presentada en la Audiencia fue de su interés?	Si	97%
8	Para usted, ¿Cuál fue la principal utilidad de la Audiencia Pública?	Informarse sobre la gestión	63%
9	En términos generales, considera que la organización de la audiencia pública fue:	Buena	96%
10	¿Volvería a participar en espacios de rendición de cuentas?	Si	97%


Tabla No 12

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

6. CONCLUSIONES

Se puede concluir que:

- El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García Infotep ha cumplido con el lineamiento al generar, analizar y preparar la información en lenguaje claro para dialogar con la población, Además, ha mostrado los resultados de la entidad y garantizado los derechos de la comunidad institucional, la ciudadanía en general, grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, organismos de control.
- La IES-INFOTEP de Ciénaga, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1.998, Ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Estatuto anticorrupción”, artículo 78 establece que “todas las entidades y organismos de la Administración Pública tiene la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Por lo tanto, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación de la gestión pública. En todo caso, las citadas entidades tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”, por lo anterior la Institución realizo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del periodo correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre 2024, informe presentado por rector doctor LEONARDO FABIO PEREZ SUESCUN, el cual esta publicado en la página web institucional.
- La Audiencia de Rendición Publica de cuentas realizada por el representante legal de la IES conto con la participación de la comunidad institucional, la ciudadanía en general, grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, organismos de control, instituciones de educación superior, instituciones de educación básica y media vinculadas al proceso de articulación, Concejo Municipal, Alcaldía de Ciénaga, entre otros, cumpliendo con lo establecido por el Decreto 1083 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" adoptó las políticas de Gestión y Desempeño Institucional entre las Cuales se encuentra "participación ciudadana en la gestión" la cual permite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información, los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.
- La IES INFOTEP, convoco a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en la modalidad en modalidad virtual y presencial, la cual se realizó el 12 de julio del presente año, con la participación de todos los estamentos, Cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción en su artículo 48 “todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA	CÓDIGO: 028-FO-GE-V02
		Fecha 24/04/2020
		Responsable: Coordinador de Control Interno

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la institución, fue reglamentada, a través, de la Resolución Rectoral N.º 341 del 7 de junio del 2024, en la que se convoca a la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía a través de medios virtuales y presenciales, a realizarse el 12 de julio de 2024", correspondiente al segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia y participación en el manejo de los recursos públicos.
- El Informe de Gestión presentado por el rector de la IES INFOTEP. Leonardo Pérez Suescun, en el que hizo una exposición de los logros alcanzados en la Gestión Institucional de los periodos comprendidos entre el segundo semestre 2023 y primer semestre 2024, correspondiente a su primer año de Gobierno, enmarcados en la carta de navegación: Plan de Desarrollo Institucional INFOTEP 2023-2028 “**Mas oportunidades para la gente**”, en el que se desglosó cada una de tres ejes estratégicos que lo conforman, avances expuestos por el Representante Legal del INFOTEP.
- La evaluación de la rendición de cuentas comprende un análisis de la información expuesta por el señor Rector de la institución, se hizo mediante el diligenciamiento de encuestas, como instrumento de evaluación, las cuales se publicaron en las redes sociales, Facebook y WhatsApp en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/yvwWNswEJk?origin=IprLink>
- La Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas virtual y presencial, se realizó con la participación de todos los estamentos; se hizo a través de diferentes medios de comunicación: página web del Instituto, www.infotehvg.edu.co, invitación directa, redes sociales, comunicados de prensa, entre otros.

ROSALBA MARRIAGA MORENO
 Profesional Universitario
 Jefe de Control Interno (funciones asignadas)
 INFOTEP- Ciénaga